



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
"SIN FRONTERAS S.A."
REGISTRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2005

Tulcán, 30 de Abril del 2010.

Señor.
Jorge Iván Portilla Cevallos.
PRESENTE.-

153577

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A.", reunidos en sesión extraordinaria de accionistas en sesión de carácter universal realizada el día viernes treinta de abril del dos mil diez, por unanimidad, decidió nombrarle a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la empresa, por el periodo de dos años, de conformidad con lo prescrito en el Estatuto, debiendo en consecuencia ejercer las demás atribuciones que le concede la ley y el Estatuto.

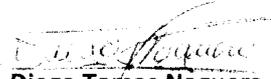
La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General y por ausencia temporal de este le subroga el Presidente.

La constitución de "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A.", se llevo a efecto mediante escritura publica otorga el 14 de febrero del 2005, ante el Notario Vigésimo Cuarto de la ciudad de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tulcán el 1 de abril del 2005.

Posteriormente con fecha 6 de noviembre del 2009, ante el Notario Noveno Cuarto de la ciudad de Quito, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil el 23 de abril del 2010, se modifico la razón social por COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A".

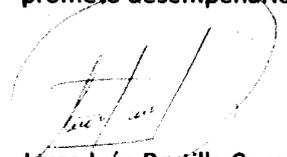
Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente


Sr. Diego Tomas Noguera Arcos.
GERENTE DE LA COMPAÑIA.

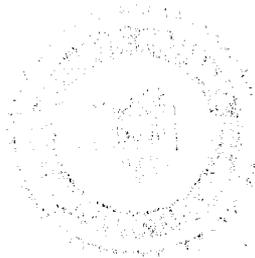


Acepto el cargo de PRESIDENTE de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A", que se me confiere según el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la ley.- Tulcán, 30 de abril del 2010.


Jorge Iván Portilla Cevallos
C.C. 04.0085011 y

La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma DOY FE - Que las firmas "ILEGIBLES", que constan en el presente Documento corresponden a la de los señores **DIEGO TOMAS NOGUERA ARCOS Y JORGE IVAN PORTILLA CEVALLOS**, en sus calidades de GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "SIN FRONTERAS S.A.", a quienes identifique con sus cédulas de Ciudadanía números: 040068590-5; 040087407-9; en su orden.- De todo lo que DOY FE

Tulcán, 05 de Mayo del 2.010



NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN

Janneth Pérez Cano
Dra. Janneth Pérez Cano

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Seis de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 62 a 62 con el número de inscripción 61 y repertorio No. 1481 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A en calidad de REPRESENTADA]); Y ([PORTILLA CEVALLOS JORGE IVAN con el cargo PRESIDENTE]).



Miguel Narváez Orbe

Dr. Miguel Narváez Orbe

Firma del Registrador Titular